

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

XXX.-Número 7.468

Segovia.-Lunes 7 de Abril de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL MOMENTO PRESENTE

PROBLEMAS DE SEGOVIA

(CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

XXXVII

La revisión del proyecto de abastecimiento de aguas y la inspección de las obras son dos cosas muy necesarias y urgentes para definir y repartir las responsabilidades, caso de que llegaran a patentizarse, y para conocer el estado de los trabajos en forma que pueda estudiarse la manera de terminarlos rápida y cumplidamente con el menor perjuicio posible para los intereses de la ciudad.

El estado económico del Ayuntamiento no consiente más operaciones de crédito. El respeto que merece la ciudad tampoco permite que la ejecución del proyecto—rectificado o no—se quede sin concluir. El pueblo segoviano tiene derecho a que se le entere de lo que se administra. El Municipio tiene deber de exigir a los técnicos cuantiosa de su técnica. Antes de someter a estos funcionarios la cuenta pública conocer la cuenta de sus cuentas. Esta información es imprescindible. Es posible que no haya responsabilidades para nadie. Pero los gentes son maliciosos y hay que aclararlas de sus obstrucciones. Si no se presentan pronto las cuentas serán los cuentos y esto hay que puntarlo a toda costa, por el decoro municipal y por el prestigio de los técnicos.

Al enjuiciar a los que intervinieron en la tramitación del asunto de todos desposeerse de pasiones y pensar en algo que debe estar más allá que el egoísmo personal, o sea el interés de servir a Segovia. Un espíritu cordial de transparencia debe presidir las informaciones y los juicios. Los hiperclorhídricos y los que montan aspiraciones políticas deben ser descartados de intervenir en la gestión depuradora del asunto. Entendemos que el itinerario municipal en la resolución definitiva del problema del agua debe tener los aspectos. Reparar lo que se ha hecho mal y exigir cuenta de ello. Los hechos resulten responsables. Lo primero es lo que debe ocupar la preferencia de la Corporación. A la ciudad le interesa más tener pronto

un buen servicio de agua, que imponer una sanción condenatoria a los que con la torpeza de su gestión malbarataron sus recursos. En todas las cosas hay una escala de valoraciones y rangos que sirven como puntos de referencia para medir las acciones humanas. A esta escala hay que supeditar los procedimientos resolutivos sin involuciones de ningún género. La prisa a quien debe exigirse es a la Comisión que haya de informar acerca del proyecto técnico. El informe de esta entidad creemos que no debe limitarse a certificar estrictamente si aquél es bueno, regular o malo, sino que debe ampliarse a proponer los remedios prácticos más eficaces para subsanar los perjuicios que hayan podido producirse a la ciudad. De este dictamen, emitido con la autoridad de los técnicos especializados que constituyen la Comisión, puede depender la solución del problema. Mientras tanto, acaso conviniera aplazar la ejecución de las obras pendientes de llevarse a cabo, que todavía no han sido empezadas, hasta conocer el criterio de la Comisión técnica, para emprenderlas más adelante, cuando se tenga una orientación respecto a la forma de proseguir los trabajos de la cacería y se haga el recuento de las disponibilidades económicas.

La finalidad de estos artículos no es la de crear un estado de hostilidad contra nadie, sino la de poner las cosas en claro para aplicar el remedio procedente a lo que se haya hecho mal. El verano se aproxima y es de temer—por lo que ya comienza a advertirse—, que se reproduzca el escandaloso espectáculo de años anteriores con relación al servicio del agua. A evitar la repetición de tal escándalo es a lo que creemos que el Ayuntamiento debe dedicar toda su diligencia. Si consigue impedir tal peligro, merecerá la gratitud pública.

El asunto requiere toda nuestra atención. El problema del agua no es cosa de un grupo político determinado que se flamea como bandera. Es el problema de la ciudad. Por este motivo debemos todos procurar que acabe ya de resolverse satisfactoriamente de una vez. H. B.

Pidiendo la derogación del Consorcio Resinero

Ayer se celebró en Cuéllar la anunciada Asamblea con asistencia de representantes de 57 pueblos de las provincias de Segovia y Valladolid

Cuéllar, 7, 11-m. (Por teléfono).—Como se había anunciado, ayer se celebró en esta villa una Asamblea para protestar contra la vigencia del Consorcio Resinero y solicitar de los poderes públicos la derogación del decreto que estableció aquel organismo. Esta reunión de interesados en el problema resinero, es preliminar de la que ha de celebrarse el día 10 en la Diputación de Segovia presidida por el señor Cano de Rueda, y de la que definitivamente han de nacer las conclusiones finales que han de ser elevadas al Gobierno.

Dicha reunión tuvo lugar en el Ayuntamiento de Cuéllar, presidida por el teniente de alcalde don Mariano de la Torre. Un público numeroso asistió a este acto, destacándose las representaciones de cincuenta y siete pueblos de las provincias de Segovia y Valladolid y numerosos particulares y entidades propietarias de montes de producción de resinas. Después de una interesante exposición del problema a tratar, desarrollada por el presidente de la Asamblea, hicieron uso de la palabra don Luis Sánchez de Toledo,

por Sepúlveda; don Gregorio Fraile Muñoz, de Cuéllar; don Aurelio Bachelier, de Montemayor, en representación de varios pueblos de la provincia de Valladolid; don Juan José Lázaro, de Frumales; don Germán Martín Hurtado, de Cantalejo; don Indalecio de la Calle, de Villaverde de Iscar; don Manuel de la Torre y don Felipe Bobillo, de Cuéllar.

El debate fué interesante y todos los oradores estuvieron de acuerdo en considerar los importantes perjuicios que ha originado el Consorcio Resinero desde que fué implantado y unánimemente acuerdan protestar contra la vigencia del mismo.

Después de los obligados razonamientos sobre las peticiones formuladas por todos los asambleístas que hicieron uso de la palabra, por unanimidad fueron aprobadas las siguientes

Conclusiones

- 1.ª Desaparición del Consorcio Resinero.
- 2.ª Que la Comisión liquidadora sea designada por los pueblos interesados; y
- 3.ª Que se designe una Comisión que lleve las conclusiones dichas a

la Asamblea que ha de celebrarse en Segovia el día 10, la cual se pondrá de acuerdo con los demás interesados en este problema para que haga las gestiones encaminadas a satisfacer las aspiraciones de los interesados en la cuestión resinera.

Dicha comisión ha quedado formada por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel de la Torre; don Luis Sánchez de Toledo, don Germán Martín Hurtado, don Mariano Martín Nebreda, don Gregorio Fraile Muñoz, don Mariano de la Torre en representación de los Municipios del partido de Cuéllar; don Felipe Bobillo Romero, don Trinidad Hinojal Cabañas y don Juan Quemada Gordo, como representantes de los particulares propietarios de montes.

Son recuperadas dos mil quinientas pesetas de las tres mil que timaron a un vecino de Cozuelos de Fuentidueña

Madrid, 6.—La Policía ha conseguido recuperar la cartera que hace tres días fué robada al vecino de Cozuelos de Fuentidueña (Segovia) Andrés Córdoba cuando viajaba en un tranvía. Dicha cartera contenía 3.000 pesetas, de las cuales se han recobrado 2.500.

La Guardia civil pudo detener inmediatamente de haber sido cometida la sustracción a dos sujetos presuntos autores, llamados Diego Navarro Merlo (a) «Don Diego» y Antonio Sanz García (a) «el Antoñito». Sometidos a un cacheo no fué encontrada en su poder ninguna cantidad de dinero.

El comisario jefe de la División de Ferrocarriles, señor Maqueda, encomendó al inspector señor Planells y agentes señores Maroto y Quevedo la práctica de gestiones que permitieran descubrir al cómplice de los detenidos. Se pudo averiguar que dicho cómplice es un individuo apodado «el Señorito», y también se supo que «el Antoñito» tiene una amiga llamada «la Gallega», la cual podía ser encubridora del robo. En las proximidades del Juzgado de guardia fué detenida esta mujer, que dijo llamarse Consuelo Soler, aunque su verdadero nombre, posteriormente comprobado, es el de Andrea.

Negó toda relación con el hurto, y asimismo el que tuviese dinero alguno procedente de aquél. No conforme la Policía con esta declaración, dispuso que un funcionario femenino cacheara a «la Gallega», funcionario que encontró oculto entre las ropas de aquélla una cartera con 2.500 pesetas.

Trató de justificar la posesión de esta cantidad y dijo que 1.500 pesetas eran suyas, y las restantes las había recibido de una mujer llamada Paca, patrona de «Don Diego», con el encargo de entregarlas al «Antoñito».

Ante la Policía compareció Francisco Yepes Masegosa, quien manifestó que todo el dinero lo había entregado «Antoñito» a «la Gallega» para que alimentara la situación de los detenidos.

La fiesta a beneficio de la Ciudad Universitaria

La Familia Real, aclamadísima Madrid, 6.—Ayer se celebró, en el teatro de la Princesa, la función a beneficio de la Ciudad Universitaria, organizada por la Junta de la misma.

Asistieron los Reyes, la infanta Cristina, infante don Jaime, la infanta Isabel y la infanta Beatriz de Sajonia.

El acto fué un homenaje continuo al Rey y a la Familia Real.

El acto consistió, como estaba anunciado, en la representación de la comedia de Benavente «El demonio fué antes ángel», en un concierto de piano por Rubinstein y en un discurso del conde de Gimeno sobre la Ciudad Universitaria.

Al final de su discurso, el conde de Gimeno leyó las palabras que el Rey escribiera, dando cuenta de su proyecto a la nación. En este momento culminó el entusiasmo, que se había despertado ya en varias ocasiones por la presencia del Rey, y las ovaciones fueron indescriptibles. La concurrencia, selectísima, llenaba completamente el teatro. Asistían los embajadores de Francia, Inglaterra y Alemania, con sus familias;

otros miembros del Cuerpo diplomático, el presidente del Consejo con su hija Anita, y el ministro de Economía, con su señora e hija Isabel. Asistían también los miembros de la Junta de la Ciudad Universitaria y una nutridísima representación de la mejor sociedad.

Noticias militares

El capitán general de la cuarta región ha concedido diez días de permiso para Segovia al alférez (escala reserva) del 4.º regimiento de Artillería ligera, don Francisco San Miguel y Rasilla.

También por el capitán general de la cuarta región ha sido autorizada para efectuar prácticas ferroviarias en la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. el teniente de Artillería don Casimiro Escala Roca, propuesto por la segunda división de ferrocarriles (Barcelona).

Le ha sido concedido permiso para diversos puntos de los Pirineos aragoneses al teniente de Artillería don José Barrera Campos, hijo del director general de Preparación de Campaña.

Ha ingresado como ingeniero industrial en la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. el teniente de Artillería don Ramón de la Peña Martínez, habiendo sido destinado a los Talleres de Clot (Barcelona).

Los Ayuntamientos de Valladolid protestan contra el Consorcio Resinero

Para asistir a la Asamblea de Segovia

Se reunieron en el Palacio de la Diputación provincial los representantes de los Ayuntamientos que tienen propiedades de resinación para protestar contra el Consorcio Resinero, por los perjuicios que irroga a estas entidades.

Después de varios discursos en que se puso de manifiesto el perjuicio que los pueblos sufren con el consorcio.

Se acordó asistir, en representación de la provincia, el alcalde de Olmedo y los representantes de Pedrajas y de Montemayor a la Asamblea que el próximo día 10 se celebrará en Segovia, adhiriéndose a las conclusiones que en ella se acuerden.

Estatua gigantesca del Cid Campeador

Providencias.—La escultora de Boston Ana Hyvatt Huntington ha terminado una estatua gigantesca del Cid Campeador, que será enviada a Nueva York para ser embarcada con destino a Buenos Aires, consignada a don Antonio Maura y Gamazo. La estatua tiene cinco metros de altura por cinco de longitud, y pesa cerca de ocho toneladas.

CHARLAS TAURINAS

AL FIN HAY EMPRESA PARA EL DIA 20

¿Serán los toros de la ganadería trágica?

Ayer quedó, al fin, constituida la empresa que ha de dar la novillada del próximo día 20, Pascua de Resurrección.

—Ya tenemos la plaza—nos dice la empresa—y en este momento, puesto que está aquí el interesado, firmaremos un contrato.

Es este el de «Finito de Segovia», que firma también, ante nosotros, comprometiéndose a torear y actuar, como matador, en dos novillos de dicha corrida.

—Ten en cuenta, amigo «Finito»—dice uno—que los bichos son hermanos del que mató a «Jesulito».

—Les digo a ustedes—contesta muy en serio—que voy ese día dispuesto a recibir o la cornada o la oreja.

—Que sea lo último—decimos todos.

—¿Quién es el otro torero?

—Estoy en tratos—dice el empresario—con Victoriano de la Serna y espero hasta mañana su contestación, pues tiene un anterior compromiso con Salamanca para esa fecha.

—¿Los toros serán al fin de la vida de Ortega?

—Creo que sí.

Ya está, pues, el gato en la talega, como vulgarmente se dice.

Ahora que el tiempo arbitrario no traiga la lluvia fría y pasemos un buen día nosotros y el empresario. M. G. S.

INFORMACIONES COMENTADAS

¡Y aún dicen que el pescado es caro...!

Por Dionisio Pérez

En Bouzas hay abierta una suscripción para socorrer a las familias de cuarenta y cinco marineros que perecieron en los naufragios de barcos pesqueros, durante el último temporal. Si tienes, lector, unas monedas que puedas dar, envíalas a cualquiera de aquellas autoridades: alcalde de Bouzas, capitán del puerto, gobernador civil, etc., etc. O envíalas a la redacción de cualquier periódico gallego. Nunca mejor tu obra de caridad será tan justa, tan reparadora, tan ejemplar.

Le ha faltado a esta suscripción propaganda periodística; propaganda nacional; propaganda espectacular. Hasta en esto ha mostrado el pueblo de Bouzas—quien dice Bouzas, dice Vigo, su aledaño—, la seriedad, la austeridad, la fe en sí mismo, que caracteriza aquel pueblo, aquella gran ciudad ya, de pescadores españoles, que renuevan las osadías, las aventuras, las soberbias empresas, de sus antecesores del siglo XVI, que iban a pescar el bacalao en Islandia y recorrían las costas de Guinea.

Les debo yo y les deben cuantos cruzan el Atlántico, la emoción inefable de la tierra cercana. Cuando se viene de Nueva York o de Cuba, en alta mar, apenas pasadas las Azores, casi dos días antes de arribar a puerto, se encuentran ya estos vaporcitos pesqueros, afrontando sin temor los bravíos embates del Océano. En nuestra costa del Noroeste y aun en todo el Cantábrico, el mar supera en traición artera y cruel a cuanto digan los geógrafos y ponderen los poetas. La galerna y el temporal deshecho no se anuncian con la anticipación que el tifón en el Pacífico o la tempestad eléctrica en el mar indiano. Sobrevienen inesperadamente, rápidamente. En breves horas el cielo se ennegrece, salta el viento bravo, se encrespa el mar en olas espantosas, suprime la niebla toda luz, se deshacen las nubes en lluvia turbulenta y los débiles, los tardos vaporcitos pesqueros, a veces abarrotados ya de carga, no tienen tiempo de refugiarse en alguna ensenada o cala. Y he aquí el epílogo; unos cuantos buques hundidos y unos cuarenta y cinco hombres ahogados.

Nuestro Sorolla, un artista del Mediterráneo apacible, condensó esta tragedia, en la que todos los puertos pagan su tributo al mar, en aquella frase: «¡Y aún dicen que el pescado es caro!», que es un reproche, una acusación para los hombres del interior, que no han escuchado el canto de sirena del mar, su murmullo sugestionador y atrayente y no saben de sus fierezas indomables. Ahora, en este caso de los cuarenta y cinco pescadores de Bouzas, se advierte bien que la tragedia excede de los términos comparativos que Sorolla la concibiera. No un pueblo como Bouzas, en el borde del Océano, teniendo la visión perenne de la otra remota costa americana, donde tantos hermanos luchan, sino toda esta costa gallega, con las nidadas de los pueblos creados en los bordes de sus rías, parecen mantener, en nombre de España, la misión de luchar con el mar y vencerle. No es sólo una sugestión, una vocación ardiente, una inclinación invencible que empuja a estos mocetones a adoptar la profesión peligrosa; hay, sin duda, como lo hay en la costa inglesa y en la costa bretóna, un determinismo providen-

cial, que pone en el corazón de estos hombres su decisión de sacrificio.

Desde niños saben que el mar asesina. Cada año la muerte viste de luto a unas cuantas mujeres y a unos cuantos chiquillos, porque el padre no volvió y quedó allí, en el fondo inmenso e insondable. Frente al mar un crucificado, con trágica expresión de horror en el rostro, escucha cada día palabras temblorosas de los marineros que se salvaron y ve el llanto sin consuelo de las mujeres que quedaron en viudez y de los niños que quedaron en orfandad. En su iglesia, los exvotos cubren los muros y cada año, el día de la función patronal, cuando este Cristo sale en procesión y avanza por los muelles, lo rodean en grupo numeroso los naufragos que liberó el azar y los familiares enlutados de los que perecieron.

Así, en el pueblo luminoso que guarda la entrada de la ría de Vigo, como en los demás puertos pesqueros de la bravía costa gallega, la visión del riesgo cierto e inevitable, el anuncio de la muerte, la certidumbre de la tragedia son pensamiento de todas las horas, tradición en todos los hogares, fe y lágrimas juntamente. Y sin embargo, estos hombres rudos no quieren otra profesión desde mozos y se entregan al mar, cumpliendo así un deber misional, conservando y acrecentando cada día la significación naval de España. Por humildes que sean, sirvieron con sus sacrificios a la patria, gratuitamente y abnegadamente, como los mejores ciudadanos y los más grandes héroes.

Un poco de previsión del Estado; un mejor cumplimiento del deber del Estado y no fuera necesario advertir que, tras el sacrificio, esos hombres quedan viudas y huérfanos sin fortuna, sin rentas, sin derechos pasivos, sin pan que llevar a la boca muchos de ellos. Así, pues, lector, si tienes a mano unas cuantas pesetas, unos céntimos siquiera, unos sellos de correos, algo que pueda convertirse en dinero, envíalo a Bouzas, que en unas cuantas horas ha visto aumentar, con cuarenta y cinco nombres, el martirologio de sus pescadores...

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una plancha

Durante unos exámenes en la Universidad de Koenigsberg, preguntó Kant a un examinando que esperaba, pálido, el interrogatorio:

—¿Puede usted decirme cuál es la causa de las auroras boreales?

—No me acuerdo en este momento, señor profesor; pero la sé; la tengo en la punta de la lengua.

—Pues es una lástima—repuso el filósofo—. ¡Porque es usted la única persona en el mundo que lo sepa!

Un argumento eficaz

Un oficial del regimiento de Orleáns, habiendo llegado a la Corte para llevar una noticia agradable, pidió la Cruz de San Luis.

—¡Pero sois muy joven!—le dijo Luis XIV.

—Señor—repuso el valiente militar—, no se vive largo tiempo en el regimiento de Orleáns.

Se arriendan desde 1.º de Abril a último de Mayo, los pastos de la dehesa de Tajuña, para 800 cabezas lanaras. Para tratar, con los colonos de la misma.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates...	80,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	800,00
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica, Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Abril, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovecharte de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Juan Bravo, 36

Frente a la estatua de Juan Bravo

La Asamblea de Diputaciones castellano-leonesas

Palabras del señor Cáceres. El pabellón en la Exposición de Sevilla. La crisis triguera. Se celebrará otra Asamblea en Palencia. Protestando de la agresión de que fué objeto el alcalde de Valladolid

El sábado, a las once y media, se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación de Valladolid, los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, para llegar a una conclusión, respecto de los gastos del pabellón construído en la Exposición de Sevilla.

Asistieron, por la de Segovia, los diputados don Gabriel J. de Cáceres, don Felipe de la Torre y el secretario accidental, don Bernardo Romero.

Abierta la sesión, don Eladio Santander, representante de Palencia, dice que la presidencia debe ocupar a el presidente de la Diputación de Valladolid, ciudad para él de grato recuerdo.

Pide a la Asamblea que se adhiera a la protesta de la Diputación contra la agresión de que fué víctima el alcalde de esta ciudad, don Federico Santander, quien, a pesar de la identidad de apellidos, no es pariente suyo.

Se acuerda por unanimidad.

Entre los diputados que hicieron uso de la palabra para ocuparse del pabellón de Sevilla, el de Segovia, don Gabriel J. de Cáceres explicó por qué fué esa Diputación la primera que tomó el acuerdo de no seguir contribuyendo a los gastos del pabellón de Sevilla.

Fué porque a la pobreza anterior a 1923, ha sucedido la abundancia y hasta la prodigalidad, y no se puede vivir como magnates siendo pobres labradores.

No quiere Segovia, sin embargo, dice, que se quede mal, y aunque es partidaria de cercenar los gastos, está conforme con que se mantengan los que ocasione el pabellón de Sevilla, pero sólo en lo preciso.

El presidente de Zamora saluda a los compañeros y se muestra en un todo conforme con el representante de Segovia.

He aquí los acuerdos adoptados: Primero. Continuar en la Exposición de Sevilla hasta la clausura oficial de la misma, acordada en 21 de Junio próximo, contribuyendo a los gastos que se originen las once Diputaciones castellano-leonesas que concurren a esta Asamblea por partes iguales, pero sin que exceda el desembolso mensual de cada Diputación, por todos los conceptos, de la cantidad de trescientas cincuenta pesetas.

Segundo. Señalar como gastos fijos de personal los siguientes: Un auxiliar delegado a treinta pesetas diarias.

Dos ordenanzas a quince pesetas diarias cada uno de dietas.

Dos guardas de noche a ocho pesetas diarias cada uno.

Una fregadora a tres pesetas diarias.

Tercero. Admitir la renuncia del cargo de delegado presenta don José Rivas Gallego, haciendo constar un voto de gracias al mismo por su gestión en Sevilla como representante de las Diputaciones castellano-leonesas concurrentes a la Exposición Iberoamericana.

Cuarto. Que el auxiliar administrativo señor Pérez Otero se encargue de la representación en Sevilla de las Diputaciones, a los fines de cuidado y administración del pabellón e intereses allí existentes de las Diputaciones.

Quinto. Hacer constar en acta un expreso voto de gracias por la Diputación provincial de Valladolid por sus atenciones con los representantes de las Diputaciones reunidas.

Un banquete

La Diputación de Valladolid obsequió a los representantes de las restantes Diputaciones con un almuerzo.

No hubo brindis, alzándose las copas por la prosperidad de las provincias castellano leonesas y la de España.

Visita al alcalde

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Asamblea de las Diputaciones castellano-leonesas, el presidente de la de Valladolid, señor Belloso, acompañado de varios diputados de la misma y de los representantes de Santander, Palencia, Segovia, Zamora y Soria, visitó al alcalde para expresar su protesta contra la agresión de que había sido objeto.

El señor Santander agradeció profundamente la valiosa manifestación de las Diputaciones, considerándola como una prueba de afecto de toda la región a la ciudad, y en nombre

de ésta y en el suyo propio expresó a los visitantes su reconocimiento, diciendo que entre las innumerables demostraciones de adhesión recibidas, esta de las Diputaciones ocuparía en su recuerdo un lugar preferente, y encargó a los representantes de las Diputaciones llevaran a las capitales de sus provincias el saludo fraternal de Valladolid.

La cuestión triguera

Coincidiendo con la reunión antes reseñada, los representantes castellano-leoneses trataron de la cuestión cerealista, y en la que hubo por la tarde, el representante de Segovia, señor Cáceres, hizo presente a los asambleístas lo tratado en la sesión de la mañana relativo a las cuestiones trigueras y dice que procede un detenido examen de la situación agraria. Para ello considera pertinente la celebración de una segunda Asamblea. Alude a las conclusiones formuladas por Valladolid y Palencia, que le parecen muy bien, pero hace notar que a esta sesión no han venido a tratar de la cuestión agraria. Podemos recibir aquí muy útiles asesoramientos y volver a tratar estos asuntos con poder bastante de nuestras respectivas Corporaciones, que ninguna ha de restringirlos.

Sin la defensa de los intereses agrarios las Diputaciones castellano-leonesas podrían desaparecer. Muéstrase personalmente contrario a las tasas, pero ellas responden a circunstancias creadas. Entiende que debe haber tasas mínimas para los trigos y las harinas.

En este momento, el señor arzobispo penetra en el salón para devolver la visita a los señores diputados que fueron a su Palacio en la tarde de ayer para notificar a su excelencia, que las respectivas Corporaciones tenían a su disposición las cantidades consignadas en presupuesto con destino a la construcción del Reformatorio de menores delincuentes.

Prosigue después el señor Cáceres y entiende que es preciso hacerse oír. Castilla tiene que destacar su voz. Sin Castilla no hay Patria y sin Agricultura no hay riqueza. España ha entrado en una nueva era de civilidad. Muéstrase partidario de reuniones periódicas interprovinciales ya que así lo exigen servicios como las escuelas profesionales de trabajo y otros. Apunta la idea de la Mancomunidad.

Tras nuevas y breves intervenciones de los representantes de Segovia, Logroño, Santander y León fueron tomados los acuerdos siguientes por unanimidad:

Adherirse a las conclusiones de Valladolid y Palencia.

Que los delegados lleven a sus respectivas provincias la impresión de las sesiones de hoy y promuevan la acción de todas las Corporaciones agrarias para que expongan sus puntos de vista y sus necesidades.

Que las conclusiones sean llevadas por delegados autorizados a Madrid, y que, si fuese preciso, se trasladen a la Corte grandes núcleos de labradores para exponer sus necesidades ante Su Majestad el Rey y el Gobierno.

A propuesta del señor González Garrido, presidente de la Cámara Agrícola Vallisoletana, fué aprobado el dirigir a los Poderes públicos el siguiente telegrama:

«Presidentes Diputación y Cámara Agrícola Valladolid.

A presidente Consejo de ministros. Madrid.

Reunidos Asamblea representantes todas Diputaciones castellano-leonesas, preocupadas crisis mercados trigueros, acuerdan unánimemente dirigirse a vuestre, recomendándole atiende y estudie conclusiones propuestas y elevadas ha pocos días por Diputaciones y Cámaras Agrícolas Valladolid y Palencia, donde se cifra anhelo país agricultor.—Belloso y Garrido.»

Aunando ideas se acordó asimismo celebrar una asamblea, en fecha próxima en Palencia, a la cual serán, no sólo convocadas las Diputaciones castellanas, sino las representaciones de Cámaras, Sindicatos y otros organismos agrarios.

Los diputados castellano-leoneses estuvieron luego en el Palacio Arzobispal, saludando al prelado doctor Gandasegui.

En la entrevista, se trató de la

construcción del Reformatorio para menores; al cual contribuyen las provincias castellanas.

Decididamente ofrecieron los reunidos su colaboración para esta gran obra social.

El señor arzobispo agradeció los valiosos ofrecimientos y cooperación, y por la tarde concurrió a la Diputación para devolver la visita a los diputados.

Estos patentaron al ilustre prelado visibles muestras de consideración y respeto.

Lo que piden las mujeres españolas

Madrid, 6.—La Asociación Nacional de Mujeres Españolas, con las adhesiones del Lyceum Club, la Asociación Universitaria Femenina, Comité Femenino de Mejoras Sociales, de Barcelona, y el Consejo Supremo Feminista de España, ha entregado al jefe del Gobierno un escrito, en el que figuran las siguientes peticiones:

Primera. Reconocimiento de la personalidad jurídica, para todos los efectos, a la mujer casada.

Segunda. Conservación de la propia nacionalidad para la española al contraer matrimonio con un extranjero.

Tercera. Que la madre compartiera con el padre la patria potestad sobre los hijos.

Cuarta. Investigación de la paternidad.

Quinta. Que la causa de desheredación sean iguales para hombre y mujer.

Sexta. Que los emigrantes queden obligados, bajo sanciones, a contribuir con sus ganancias al sostenimiento de la familia.

España en las Exposiciones de Amberes y Lieja

Madrid, 6.—El 26 del actual y el 3 de Mayo próximos se inaugurarán, respectivamente, las Exposiciones Internacionales de Amberes y Lieja.

Ambos Certámenes, al igual que los de Sevilla y Barcelona, se complementan en cierto modo, siendo el programa de la primera, colonización, navegación y arte flamenco antiguo, y el de la segunda, Ciencia y sus aplicaciones, gran industria y arte walicón.

El pabellón español en la Exposición de Lieja es un verdadero palacio, del más puro estilo barroco sevillano. El edificio ocupa una superficie de 1.700 metros cuadrados, estando rodeado de jardines del más depurado gusto español, alcanzando el emplazamiento total una extensión de cerca de 3.500 metros cuadrados.

Los subalternos del Estado y la Dictadura

Madrid, 6.—Los subalternos han dirigido un escrito al presidente del Consejo, en el que, después de hacer constar los grandes perjuicios que les han producido las disposiciones adoptadas por la Dictadura en sus decretos de Diciembre del 23 y Febrero del 25, que les hicieron perder todos los beneficios que les otorgó el Decreto de 2 de Octubre de 1922, solicitan que se restablezca en todo su vigor esta última disposición, con la que se hizo justicia a algunas de sus modestas aspiraciones.

El IV Congreso Internacional de Urología

Madrid, 7.—Hoy han llegado a Madrid los profesores extranjeros, que vienen a tomar parte en el IV Congreso internacional de Urología, que se celebrará durante los días del 7 al 12.

El programa acordado es el siguiente:

Día 7.—A las cuatro de la tarde, reunión de los Comités Nacionales en el Palacio del Senado; a las cinco, en el mismo local, reunión del Comité internacional. A las cinco y media, Asamblea general en el salón de sesiones del Senado. Por la noche, a las diez, recepción en honor de los congresistas y sus familias, por la Asociación Española de Urología, en el Ritz.

Día 8.—A las doce de la mañana, sesión inaugural, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, en el salón de sesiones del Senado. Inauguración de la Exposición de material urológico. A las tres de la tarde, discusión de la ponencia «Etiología y tratamiento de las hidronefrosis». Resumen de las ponencias: profesor Legueu (París), doctor Covisa (J.), (Madrid), y doctor Lasio (Milán). A las seis, recepción de los señores congresistas por el Ayuntamiento.

Día 9.—Por la mañana, sesiones clínicas y operatorias en distintos hospitales y discusión de la ponencia del día anterior. A las tres de la tarde, discusión de la ponencia «Antisépticos urinarios». Resumen de las ponencias: doctores Jaeggy (Lausana) y Pulido (Madrid). A las diez

de la noche, recepción en el ministerio de Estado.

Día 10.—Por la mañana, a las diez, visita colectiva al nuevo Dispensario de la Cruz Roja, y a los hospitales Obrero y del Rey. Por la tarde a las tres, discusión de la ponencia «Infecciones colibacilares del aparato urinario». Resumen de las ponencias: profesor Oeconomos (Atenas), y doctor Pearnau (Barcelona). Por la noche, a las nueve, banquete de gala en el Palacio, y fiesta española, de bailes y cantos regionales.

Día 11.—Excursión a Toledo.

Día 12.—Por la mañana, sesiones clínicas y operatorias en distintos hospitales. A las diez, continúa la discusión de la ponencia del día 10. Por la tarde, a las tres, Asamblea general. A las cuatro, temas científicos de actualidad. Thomson Walker, «Películas operatorias»; Reynaldo dos Santos, «Arteriografía del riñón». A las diez, recepción en Palacio.

Seisdedos, cuando tiene apetito, es un atroz enemigo de huevos y conejos

Y por eso le detiene la Guardia civil

Silvestre Santos Seisdedos, joven de veinticuatro años, natural de Villariño de Aires (Salamanca) y domiciliado «accidentalmente» en esta ciudad, es un joven que se lanzó a la vida dispuesto a ganarse la ídem a costa de las pequeñas cosas que encontrara en su camino. Sin oficio ni beneficio, ni ingresos por tanto para atender a sus necesidades, ideó atender a las de su estómago con el alimento que pudieran proporcionarle los huevos y conejos que encontrara en su constante caminar por el mundo.

Y he aquí que al llegar al domicilio de don Albert de Silva, súbdito portugués, vió juetear inocentemente a dos ingenuos conejos. Los rumores que circulan referentes a la exquisita carne que tienen estos pequeños y ágiles roedores, le tentaron y determinó apoderarse de ellos «para hacer experimentos». Pero este demonio de hombre debió comprender que conejo con conejo era comida de tontos, y como observara que a su vista se ofrecían en tentador «abandono» siete huevos de gallina cargó también con ellos.

Andando, andando, llegó al molino del Arco y como ya hacía bastante tiempo que había digerido los conejos, ideó acallar las voces de su estómago con otros cuantos huevos; una media docena que tenían abandonada los moradores de dicho molino.

A campo traviesa marchaba, cuando apareció ante él una chaqueta de un obrero y no dudó un momento en registrarla para apoderarse de los útiles que en ella hubiera.

Todo marchaba a maravillas. Ni se sabía públicamente que él había robado las «subsistencias» y objetos antes dichos, ni Seisdedos pensó en que un «vulgar» suceso viniera a ponerle en manos de la Benemérita.

Y fué el sábado. Los habitantes del ventorro de Chamberí, sito en la carretera de San Ildefonso, denunciaron ante la Guardia civil que de un cobertizo que poseen en la misma finca que habitan, habían «desaparecido» diez y ocho hermosos conejos.

Como la Guardia civil tuviera conocimiento de que por aquellos alrededores había hecho acto de presencia un individuo, por cierto de aspecto no recomendable, se entregaron a su busca y captura y lograron lo último después de breves batidas.

Pero Silvestre Santos Seisdedos dice que él no ha robado los diez y ocho conejos. El no acostumbra a delinquir. Sólo sustrajo las «zarandajas» que más arriba quedan reseñadas. Mas no le han valido sus protestas de inocencia sobre este hurto, por el cual han quedado exhaustos los depósitos «conejeles» del ventorro de Chamberí y, como es natural, ha sido instruído el correspondiente atestado y con él Seisdedos puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

¡Por si los conejos...!

LOS INDULTOS DE VIERNES SANTO

Madrid, 6.—Se ha publicado una disposición ordenando que el Consejo Supremo del Ejército y la Marina, los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y el jefe superior de Marruecos remitan con toda urgencia al Ministerio las causas en que se hubiere dictado sentencia de pena de muerte, por si procede la aplicación de la gracia de indulto del Viernes Santo.

Citación Los dueños de las camionetas de la provincia, a excepción de las exclusivas, desean, como acuerdo entre todos, reunirse los jueves 10, a las once de la mañana, en el café Moderno (calle San Francisco, número 86), para tomar acuerdos en defensa de sus intereses.

Política, política, política

Don Joaquín Salvatella cree que estamos en un momento crítico ante la reorganización de los partidos políticos. Las Constituciones y los golpes de Estado

Hace días que se hizo pública la noticia de que don Joaquín Salvatella, el ex ministro de Instrucción pública del partido del conde de Romanones, se había separado de sus huestes, recabando su independencia política. ¿Significa esto el retorno del señor Salvatella a aquellos momentos de su iniciación parlamentaria, puramente republicana, anterior a su ingreso en las filas políticas de don Alvaro de Figueroa?

Veremos si él nos aclara este punto en la conversación general.

—¿Quiere usted decirme, señor Salvatella, el motivo de su escisión del partido liberal-romanonista?

—Ya es cosa antigua. Antes de que cayera la Dictadura, le dije lealmente al conde que cuando llegara el momento de surgir otra vez a la vida pública, yo no estaría con él. La cosa es clara. A pesar de que tengo hacia Romanones un gran afecto personal, no estoy tan cegado que no comprenda que su política, de aquí en adelante, no puede ser otra cosa que de mero personalismo.

—Una pregunta concreta, señor Salvatella. ¿Usted piensa continuar monárquico o reintegrarse a su antigua condición de republicano?

—Continúo siendo monárquico. En mis primeros tiempos políticos yo fui, en efecto, republicano, como la mayoría de los jóvenes de mi tiempo, hasta que me convencí de que en España no tenía sentido la República, por no necesitarla el país, ni ser solución de ningún problema fundamental.

—¿Cree usted que el régimen monárquico cuenta en España con una base defensiva de importancia, o que está amenazado de muerte?

—Cree que la Monarquía cuenta con verdaderas legiones de incondicionales estimulados por muy distintas razones: la tradición, que en ciertas clases sociales está muy arraigada; el miedo, bien lógico a las perturbaciones de tipo revolucionario; el convencimiento casi general, de que nuestro país no está lo suficientemente preparado para un régimen donde el abuso y la barbarie pueden tener un período de apogeo e irresponsabilidad.

—¿Usted cree que la reorganización de los partidos políticos es indispensable?

—De esto ya he hablado periódicamente. No sólo no creo que deben reorganizarse, sino que estimo que debían desaparecer. Siempre

Estampas antiguas

El librero de viejo

Madrid conserva todavía algunos tipos antañones, y no pocos lugares vistosos donde parece retoñar la tradición.

Hoy mismo, en una calleja solitaria, me he quedado largo rato mirando a un viejo venerable que dormitaba bajo la muestra antigua y carcomida de un comercio de libros... Creía recordarlo, creo recordarlo...

Con sus enormes, redondas antiparras, su escurredda levita de ribetes, su gorro de estambre con borla, seco y amojamado, parece el librero de antiguo otro de aquellos libros que en los anaqueles se estrojan y amarillean como muertos en sus filas de nichos.

Antaño formaban su tertulia, en torno de la mesa de roble aplicada de hierro, a la cobarde luz del velón mohoso, un docto prebendado de la Colegiata, barrigón y grave, que contaba anécdotas de San Juan de la Cruz y Santa Teresa, un orfebre, gran admirador de sus antecesores los Arfe, Jacome Trezzo, Alonso Becerri y Villafañé; y otro cura, con dignidad de arcediado, a quien halagaba la musa picaresca de Quevedo, de Cervantes, de Hurtado, de Garcilaso y de Góngora.

Al buen librero le daba por cosas de teatro y departía de Rojas, de Moreto, de Tirso de Molina, de los grandes, incommensurables Fray Lope de Vega y don Pedro Calderón de la Barca.

Su sobrina jugaba, sensual, con un gato eunuco, mansote y bobo. El gato marcaba el lomo y restregaba la quilla del espinazo por la barbilla entocinada de la chica.

Pasó con los años que todo lo borran y aniquilan, la vida del señor arcediado; el orfebre se hizo santero; el prebendado ascendió a canónigo.

Se acabaron con ello las graciosas historietas conventuales de los dos místicos; ya no se enaltecieron las bellezas artísticas de los viriles y custodias de Toledo; dejaron de saborearse «El buscón», «Los ejemplares», «El lazarrillo de Tormes», de 1929, quedando íntegramente

los consideré algo falso, algo así como una teoría absolutamente personal, como el mismo nombre lo bien claro: Maurismo, Romanismo, etc. No hubo ideas políticas abstractas, puras, sino adhesión a persona de un político, que bien puede no ser la misma cosa, ni menos.

—¿Cuál le parece a usted que es el primer imperativo del nuevo gobierno? ¿La convocación de Constituyentes?

—No; en eso de las Cortes Constituyentes opino de muy distinta manera a todo el mundo. A mí me parece una falsa necesidad. Lo que es insistan en él muchos elementos monárquicos. ¿Comprende usted la situación de pedir al Rey la convocatoria de una Asamblea que cida si debe o no seguir reinando? A mí, francamente, me parece absurdo. A los Reyes, se les consigna en el Trono o se les lanza de él esos trámites absurdos.

—¿No cree usted entonces, que poco que urja la alteración de la Constitución de 1876?

—Cree en que lo urgente es pezar a cumplirla. Lo que me parece ingenuo y simple es que se habilite introducir en ella garantías contra los golpes de Estado. Comprenderemos que un golpe de Estado siempre un golpe a la Constitución, y poco importa lo que ésta prescriba o establezca, cuando ha de quedar por bajo de la voluntad de un hombre, pendiente del arbitrario imperio de un dictador.

Nada más hemos hablado don Joaquín Salvatella y yo. Poco, pero suficiente para que, honestamente, dé en cuatro palabras, en una brevesima y deslucida entrevista mucho más que en otras floridas y extensas.

Con absoluta sinceridad Salvatella ha definido su actitud y se ha mostrado alarmado de la resurrección de los antiguos partidos, de lo que no hace mucho, llamaba Ossorio; —en otra charla habida conmigo la jauría de yernos, sobrinos y nietos, que amenazaron a España, en una situación, personalmente no muy ser más desinteresada y heroica: éste encuentra solo, lejos de los que intentan el escallo del Poder y el miento del Régimen.

La mejor situación para ver cosas... y no ser nada.

CÉSAR GONZÁLEZ-RUANO

«Las églogas» y «Las soledades» llamó el librero sus encomiendas «García de Castañar» a «El desdén» y «El desdén», al «Don Gil...» «Sancho Ortiz de las Roelas» tantas otras comedias del admirado teatro español que es la conjunción de los siglos XVI y XVII ennoblecieron los guerreros y los frailes...

A la sobrina se la llevó una enfermedad, mezcla de tedio y carne. El fogón apareció un día muerto junto al fogón de barro. Tenía una mueca horrible y despiadada.

Ahora el anciano librero, único superviviente del naufragio, lee para él solo sus antiguos libros que queda compra.

La quietud paz del pequeño y empolvado recinto la turban alguna vez los estudiantes de gabardina con el mercado de libros de texto o de novelas pornográficas.

Después, cuando la gritería se pierde en la calle sin sol, el librero arrastra hasta la puerta un sillón de retobo...

Cae la tarde deslustrada y triste. En la vieja fábrica de un caserío contiguo, por entre las grietas y los desconchados, vegetan líquenes y musgo.

Una solterona, vecina, desgraciada en el piano, con esa parsimonia que en otros ratos de ocio desliza la margarita de su aburrimiento, una «zarabanda» de las que inmortalizan La Calderona.

Y el anciano librero, en el seno de la calle angosta, tiene pergeño clásico. Como su breviario de pergeño mino seco, como su escurredda levita de ribetes, como sus enormes redondas antiparras, como su gorro de estambre con borla que las pollizas comieron...

Creía recordarlo, creo recordarlo. GIL FILLOL

NOTAS DE HACIENDA

El Reglamento de alcoholes Por Real orden del ministerio de Hacienda de 2 del actual («Gaceta» del 4), se dispone que se declare derogada la Real orden de este Ministerio de fecha 29 de Octubre de 1929, quedando íntegramente

ADRIAN PIERA.-MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

Para la festividad de Semana Santa

Las sedas, crespones, velos, mantillas, medias y vestidos, de CASA GIVAJA, se distinguen por su buen gusto y por sus excepcionales precios.

Casa Givaja Juan Bravo, 26

Frente a la iglesia de San Martín.—SEGOVIA

Horario de verano

El encanto de vivir en una hora que no es

Todos los años, cuando llega el buen tiempo, los días largos de luz, se discute y se habla del cambio de hora, es decir, del llamado horario de verano.

Varios elementos—comerciantes, industriales y empresarios de espectáculos públicos—han puesto el grito en el cielo, por no variar el disco, y se han dirigido al Gobierno pidiendo que quede en suspenso tal cambio en el horario. Dicen que tal medida daña considerablemente sus negocios. [Todo sea por Dios! Lo grave es que se han salido con la suya y el Gobierno ha suprimido este año «la hora de verano».

España, país de sol, no suele gustar de levantarse temprano para saludar al astro rey, que tanto prestigio ha dado a nuestra nación sobre otras. Somos poco agradecidos con él y preferimos permanecer entre sábanas.

Se han entonado muchas loas al tradicional espíritu de sacrificio de nuestra raza. Los españoles sufrimos serenamente la fatiga, el encarecimiento de artículos de primera necesidad, hasta a los malos políticos; pero que no nos hagan madrugar. Todo menos levantarse temprano. ¡Es tan delicioso dormir hasta que los rosados dedos del día se cansan de dar golpecitos con sus nudillos en la vidriera del balcón...! Hasta en nuestro refranero figura ese que dice: «Las mañanitas de Abril son buenas para dormir».

En Madrid la gente se levanta tarde. La Villa y Corte comienza a despertarse cerca de las diez y cuando salen a la calle, aún andan las domésticas sacudiendo las alfombras. Pocos despertadores saben lo que es sonar su timbre a las seis o las siete.

Los únicos ciudadanos madrileños que se dan el madrugón en verano son los millares que gustan de pasar los domingos en la sierra. Hay que tomar los trenes muy temprano y acudir pronto a la estación del Norte para no quedarse sin sitio en los vagones. Así y todo esos héroes del madrugón van cabeceando en sus asientos y sólo comienzan a despertarse cuando se aproximan a Cercedilla o al Escorial.

Pero si no se madruga, en cambio, cuánto se trasnochaba Madrid es una de las capitales de Europa en que se trasnocha más y acaso no haya ninguna que la iguale en este aspecto.

Malá costumbre, que es preciso censurar de arriba abajo.

Debe enseñarse al pueblo a madrugar. Nada tan hermoso como vivir con el día, con la luz. La luz filtra en el alma ideas de optimismo, en tanto que la obscuridad de la noche pone en el ánimo pesimismo y melancolía.

Las primeras horas del día, son, en primavera y verano, las vigorizadoras, cuando el cuerpo se encuentra más suelto y descansado. Acaso el sentido trágico que palpita en el arte español, se debe al mucho trasnochar y poco madrugar.

Votamos por el cambio de horario, por el adelanto de la hora. Tal variación no sólo nos empuja antes fuera del lecho, sino que nos hace vivir en un estado encantador de poesía, que va acostumbrando al pueblo a idealizar la vida, a poner sobre la realidad un espolvoreo de ilusión.

Es frecuente oír el diálogo siguiente, con motivo del adelanto de la hora.
—¿Qué hora es?
—Las tres.
—¿Las tres...? ¡Ah, bueno...! Las tres, sí, pero son las dos.
Y así con todas las horas. Horas que son una, pero que son otra. Y así vive el pueblo en un horario falso, en plena ficción. Sueño. Fantasía.

Resulta encantador saber que vivimos en una hora solar que no es la que marcan las agujas del reloj. Con ello nos ocurren los episodios cotidianos sobre un fondo de fantasía.

He ahí, pues, un medio fácil y gracioso de ir acostumbrando al pueblo a ser un poco artista, a poner un poco de ensueño en la realidad. Venga el cambio de hora. ¡No creáis que vale la pena de levantarse un poco más temprano a cambio de vivir en esa atmósfera irreal de horas que son otras...?

JOSÉ CASTELLÓN

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La novela de un moujik», película marca Metro Goldwyn Mayer y «El ayudante del Zar», superproducción Gaumont

La vida y aventuras del pueblo ruso ha inspirado muchas películas en estos últimos años. Mientras nos es permitido asistir a la proyección de verdaderos «films» rusos, nos contentaremos con estas producciones apócrifas en que más o menos acertadamente, se trata de gloriar algunos de sus episodios históricos. A este fin responden las películas proyectadas últimamente en el teatro Juan Bravo.

En «La novela de un moujik» asistimos a las primeras conmociones de la revolución, aprovechándose todas las circunstancias para el lucimiento de Lon Chaney, quien dentro de su lamentable manera dramática, logra en esta película ajustarse perfectamente al carácter creado para el protagonista.

«El ayudante del Zar» es, en su argumento, de un admirable e ingenuo convencionalismo. «El ayudante del Zar» contiene en sí la más absurda suma de tópicos teóricos sobre la aristocracia rusa. Desde el primer momento el novelista cae en la más censurable de las falsificaciones.

La parte técnica, muy cuidada, presentándose, en verdadero lujo, el vestuario y decorado.

Carmen Boni tiene a su cargo un difícil papel que logra salvar a fuerza de sensibilidad y talento dramático. Iran Mosjoukine le secundará con verdadero acierto.

El jueves próximo, en breve paréntesis a la temporada cinematográfica, presentación de la compañía de comedias de María Luisa Moneró, quien estrenará, entre otras obras, «El monje blanco», de Marquina; «Pequeñeces», adaptación de la popular novela del Padre Coloma, y «La Lola se va a los puertos», de los hermanos Machado.

El estreno de esta obra se espera con justificada expectación y seguramente la Universidad Popular, en nombre de los intelectuales segovianos, organizará un homenaje a sus autores, homenaje que promete ser un éxito, ya que los Machado son tan queridos y admirados del público de Segovia.

F. M. y G.

EN CERVANTES

«El desierto de la sed» y «Zalacaín el aventurero», novelas cinematográficas

Con las funciones del sábado último, reanudó la nueva empresa de Cervantes la temporada cinematográfica en este teatro.

Fué rodada la cinta de la Metro Goldwyn Mayer, intitulada «El desierto de la sed», que, mejor pudiera denominarse «La sed en el desierto», relación novelesca, muy a propósito para la pantalla por su dilatado campo de acción, aunque se abuse un poco de la aridez del desierto, con caracteres humanos de recio temple, cuyo choque de pasiones encontradas da lugar a escenas de fuerte intensidad dramática, que sostienen el interés de la obra, toda ella ambientada con el pintoresco colorido sud-africano. Mary Nolan, John Gilbert y Ernest Torrens, dan a sus respectivos papeles la naturalidad y dramatismo necesarios para convencer al espectador.

En las funciones de ayer, fué exhibida la cinta de producción nacional «Zalacaín el aventurero», adaptación a la escena muda de la conocida novela del mismo título, de Pio Baroja.

Con decir que el acoplamiento se ha realizado con todo respeto y cariño al autor, realizando, si cabe, el interés y dramatismo de las aventuras de este famoso héroe vasco Martín Zalacaín; que el desarrollo de la acción ofrece al espectador fotografías de Estella y bellos paisajes del Norte de España; que en la interpretación, muy acertada y justa, con Pedro Larrañaga, María Luz Callejo y Amelia Suárez, toma parte el notable pintor Ricardo Baroja, hermano del autor y aun este mismo en insignificante papel; que la fotografía es clara, y tiene bellos efectos de luz, está dicho cuanto de interés tiene esta nueva cinta de producción española, cuya distribución corre a cargo de la Metro Goldwyn Mayer.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 676.4
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 7.8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 677.0
Dirección del viento..... Norte.
Temperatura mínima (protegido). 2.0
Pronóstico del tiempo, nuboso.



POLICIA

Muy próxima convocatoria. Ha comenzado la PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Ruiz Magán, Martín Macarrro, Monterde y Barbero. Honorarios mensuales, 30 pesetas.

CONTESTACIONES REUS adaptadas al programa vigente, redactadas por los señores Doperto, Llardent, Masavou, Menéndez-Pidal, Elorrieta, Querezaeta y Monterde. 20 pesetas. Derecho penal solamente, 5 pesetas.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID



Sud América exprés

Barcelona-Río-Santos-Montevidéo-Buenos Aires
27 ABRIL

«Giulio Cesare»

22 MAYO

«DUILIO»

Espléndidas instalaciones de cámara, gran confort en todos los servicios, en tercera clase médico y personal sanitario españoles, cocina española

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Madrid, calle de Alcalá, 45

Agencia para pasajes de cámara en Soria

Don Emiliano Vázquez

Caballero, 10

La era de los dirigibles

Se está construyendo el aparato más grande del mundo

Friedrichshafen, 5.—Continúa con gran actividad la construcción del zeppelin mayor del mundo, con el que piensa inaugurarse una nueva forma de viajes trasatlánticos. La travesía que acaba de hacer un trasatlántico en ciento cuarenta horas será reducida próximamente a ochenta con el nuevo dirigible.

La longitud del nuevo zeppelin será de 780 pies; es decir, tres pies más largo que el «Graf». El diámetro máximo será aumentado de 113 pies a 125, y la capacidad para el gas, de 315.000 yardas cúbicas, a 450.000.

Los funcionarios de Friedrichshafen esperan que el nuevo dirigible podrá alcanzar una velocidad máxima de 88 millas por hora. La del «Graf» es de 80. Aún no se ha fijado el número de pasajeros que podrá transportar; pero, sin duda, será mayor que los 20 que lleva el «Graf».

Se calcula su coste en ocho millones de marcos, o sea el doble de su predecesor.

Los turistas que han viajado en el zeppelin se quejan de que la prohibición de fumar quita encantos al viaje. Este obstáculo será eliminado en el nuevo dirigible, pues habrá un camarote especial para fumadores preparado contra todo riesgo.

Línea de dirigibles Europa-Norteamérica, con escala en Sevilla
París, 5.—La nueva Sociedad germanoamericana, constituida para la explotación de dirigibles, anuncia que dentro de un mes comenzará la construcción de tres aparatos, dos de los cuales serán obra exclusiva de la industria norteamericana y otro de la alta dirección del comandante Eckener, bien que con la aportación de capital yanqui. Se destinan a la comunicación Europa-Norteamérica, con una duración para cada servicio de ida y regresa de cinco días. Los tres aparatos tendrán otras tantas capacidades diferentes: para 40, 60 y 80 viajeros. Mediante una original innovación, los aviones podrán descargar y recoger viajeros en pleno vuelo del dirigible. La estación de cabeza y terminal (las únicas) serán Sevilla y Lakehurst.

J. II. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 38

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL

DE

La hernia

POR LA ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro-contentivos del INSTITUTO RADIO, de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y contruidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la HERNIA por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay HERNIA que resista a los efectos curativos de los aparatos del INSTITUTO RADIO, que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

Navalmoral, 16 de Marzo de 1930. INSTITUTO RADIO. Muy señores míos: Tengo sumo placer en autorizarles añadir mi nombre a la larga lista de herniados que han CURADO con sus cómodos aparatos y tratamiento electrotrápico Radio. Muy agradecido, me reitero de ustedes atento servidor que estrecha su mano, Pedro Giménez Montoro, capataz ferrocarril, CASATEJADA (Cáceres).

HERNIADO: Si quiero evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decidase a visitar al especialista del INSTITUTO RADIO en SEGOVIA.—Jueves 10 de Abril, HOTEL PARISIANA, frente estación del ferrocarril.

AVILA.—Viernes 11 de Abril, HOTEL INGLES.

VALLADOLID.—Sábado 12 de Abril, HOTEL IMPERIAL, calle del Peso.

FAJAS PARA ADELGAZAR contra la OBESIDAD, para señoras y caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, dan esbellez y elegancia y mantienen perfectamente todos los órganos.

INSTITUTO RADIO, calle Fresser, 232. BARCELONA

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 1

Mercados

SEGOVIA
Trigo, no rige precio normal.
Centeno, no se hacen operaciones.
Cebada, a 38 1/2 reales las 70 libras.
Algarrobas, a 67 id. las 94 id.

HONTALBILLA
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.
Cebada, a 38 id. id.
Centeno, a 42 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Lana sin lavar, a 85 pesetas la arroba.

CUELLAR
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. la fanega.
Cebada, a 36-38 id. id.
Yeros, a 55-57 id. id.
Avena, a 27-28 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Mueles, a 51-52 id. id.

SEPUVEDA
Trigo, a 76 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 40 id. id.
Centeno, a 51 id. la fanega.
Yeros, a 61 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Avena, a 30 id. id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 81,50 reales las 94 libras.
Centeno, a 53 id. id.
Cebada, a 38 las 70 id. id.
Algarrobas, a 61 las 94 id. id.
Avena, a 25 id. id.
Garbanzos superiores, a 250 reales fanega.

Idem regulares, a 135 id. id.
Idem medianos, a 105 id. id.
Patatas, a ocho reales arroba.

CANTALEJO
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 60 id. id.
Cebada, a 40 id. id.
Yeros, a 53 id. id.
Algarrobas, a 59 reales la fanega
Avena, a 28 id. id.
Garbanzos regulares, a 160 reales la fanega.

Idem medianos, a 110 id. id.
Mueles, a 53 id. id.
Harina de primera, a 80 reales arroba.
Idem de segunda, a 28.
Habas, a 59 id. id.
Patatas, a 1,50 pesetas la arroba.

CARBONERO EL MAYOR
Trigo, a 82 reales las 94 libras, puesto en la estación de Yanguas.

Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.
Centeno, a 46 id. id.
Cebada, a 37-38 id. la fanega.
Cebadilla, a 44-45 id. id.
Algarrobas, a 57-58 id. id.
Avena, a 23-24 id. id.
Yeros, a 68-59 id. id.
Guisantes, a 59-60 id. id.
Habas, a 72 id. id.
Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.

Regulares, a 50-55 id. id.
Medianos, a 30 a 35 id. id.
Calculase la entrada de trigo en fanegas. Tendencia del mercado, firme. Tiempo, bueno. Estado de los campos, buenos, sembrando garbanzos.

VALLADOLID
Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

OLMEDO
Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Cebada, a 39-39,50 id. id.
Centeno, a 50-51 id. id.
Algarrobas, a 62-63 id. id.

Trigo, a 78-79 reales la fanega.
Cebada, a 38-39 id. id.
Centeno, a 50 id. id.
Algarrobas, a 58 id. id.

Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 60 id. id.
Harina de primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a siete reales arroba.

Trigo, a 82-83,25 reales fanega.
Ceb